

Comestiblez en cumplimiento de lo encargado por la
Superioridad practica y costumbre de este Ayuntamiento
y en informado por los Cav.^{os} Fieles C.^{os} de lo ocur
rido en el asunto Acordo que la Sibra de vanda i
nad q. nuevamente se han presentad de vanda
al precio de diez y quatro por arroba, y q. las de mar es
perien digan como ve hallan hasta otra provid.

Memoriales de Ph.^e Montaner, y Sebastian Faxa, sobre venta de
Comun deventa arrovada de tozino salado de superior
Calidad y pingues, a precio la Sibra de veinte y quatro
quattos, de menos del q. se despacho a Sebastian
Faxa; siendo debido haber resaca en venta luego
que principio la de lexponente continua expendiendo
en genero al precio del registro fuera de las Carni
zenias p. cada contra lo prebenido en la Ordenanza
y concluye suplicando a la Ciudad resiva man
dan zese el dho Faxa hasta q. concluya dha
venta arrovada: Dizeo tambien Memorial
de este haciendo presente que el tozino del dho Esf.
Montaner es de la Nan y de inferior calidad